

Estrategia para la Reconstrucción y Desarrollo de las Zonas Afectadas por la Tormenta Tropical Mitch en El Salvador



**Mesa Nacional de Organizaciones
Campesinas y Pescadores Artesanales**

MARZO DE 1999

**Estrategia para la Reconstrucción y
- Desarrollo de las Zonas Afectadas por la
Tormenta Tropical Mitch en El Salvador**

**Mesa Nacional de Organizaciones Campesinas
y Pescadores Artesanales**

Marzo de 1999

Editado por:

Fundación Nacional para el Desarrollo –FUNDE-.
Apartado postal No.1774, Centro de Gobierno, San Salvador.
e~mail: funde@ejje.com

Primera edición, marzo de 1999

Edición gráfica:

Taller y Arte Gráfico (Cooperativa Nueva Vida de R.L.)
Fundación Nacional para el Desarrollo –FUNDE-.

Diseñado e Impreso en El Salvador por Taller y Arte Gráfico.
Cooperativa Nueva Vida de R.L.

Derechos reservados:

Mesa Nacional de Organizaciones Campesinas y Pescadores
Artesanales.
e~mail: mesa_rural@usa.net

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización expresa
de los autores.

◆ INDICE ◆

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DE LAS ZONAS AFECTADAS POR LA TORMENTA TROPICAL MITCH

ANTECEDENTES HISTÓRICOS	9
I. AREA ECONÓMICA	11
1.1 Impacto económico	11
1.2 Daños en la infraestructura productiva	15
1.3 Las causas del deterioro.....	16
II. AREA SOCIAL.....	18
2.1 Los daños humanos en las zonas rurales.....	18
2.2 Los daños al sistema de vivienda popular rural.....	19
2.3 Los daños al sistema de salud rural.....	21
2.4 Los daños al sistema de educación	23
2.5 Causas de los daños ocasionados a los sectores sociales	24
2.6 La situación de las mujeres	25
2.7 Debilidad socio-institucional	29
III. MEDIO AMBIENTE.....	32
3.1 Impacto en el medio ambiente	32
3.2 Causas del problema	33

ESTRATEGIA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE LAS ZONAS AFECTADAS POR LA TORMENTA TROPICAL MITCH

OBJETIVOS.....	36
Objetivo General	36
Objetivos específicos	36
I. AREA ECONOMICA	37
Programa de reactivación del sistema agroalimentario	37
Programas productivos para generar oportunidades a los pobres rurales.....	38
Programa para el fortalecimiento del sistema financiero rural	39
Programa de inversión pública rural en infraestructura productiva	40
Regulación sobre urbanización de la zona costera	41
II. AREA SOCIAL.....	42
Programa de vivienda popular.....	42
Programa de salud	42
Programa de educación.....	43
Programa de rescate cultural	45
Programa de atención a grupos vulnerables	45
Programa de género.....	45
Programa de fortalecimiento socio-institucional	47
III. MEDIO AMBIENTE.....	49
Programa de ordenamiento de las cuencas hidrográficas	49
Programa de ordenamiento territorial	49
Bibliografía	52
ANEXOS	53
Matriz de proyectos de la estrategia	54
Mapa de las zonas afectadas por la tormenta Tropical Mltch	62

PRESENTACIÓN

El Salvador durante el presente siglo ha enfrentado un fuerte proceso de transformación en las relaciones de la sociedad con la naturaleza. Este proceso se ha caracterizado por la expansión de la caficultura como principal actividad productiva en el agro, a ella se sumó el cultivo de la caña de azúcar y el algodón, así como la proliferación de beneficios de café e ingenios azucareros, también se incrementó notablemente la presión sobre las tierras marginales para el cultivo de granos básicos; además de estas actividades económicas, a mediados del presente siglo se intensificó la urbanización e industrialización, con sus respectivos efectos perversos sobre el medio ambiente.

Todas las actividades antes mencionadas se expandieron sin respetar los equilibrios de la naturaleza. La sociedad y el territorio salvadoreño experimentaron un mal desarrollo, caracterizado por los altos índices de pobreza, tala indiscriminada de bosques, pérdida de biodiversidad, degradación de suelos y contaminación de recursos hídricos.

La sociedad salvadoreña en su relación con la naturaleza, ha estado construyendo una situación de vulnerabilidad ambiental que se ha convertido en un importante riesgo ambiental, pues el grave deterioro de la naturaleza potencia y acelera los impactos físicos de la naturaleza generando desastres sociales.

La Tormenta tropical Mitch, vino a poner al descubierto esa vulnerabilidad del territorio y de la sociedad salvadoreña, pues las tormentas ocasionadas a finales de octubre y principios de noviembre de 1998, generaron serios impactos en la población rural, principalmente en la zona costera, así tam-

bién se perdieron cultivos, cosechas y ganado, se afectó la actividad pesquera, se deterioró y perdió infraestructura económica y social.

Ante esta crítica situación, diversas organizaciones campesinas y de pescadores artesanales e instituciones vinculadas al área rural, solicitan a la FUNDE que inicie un proceso de consulta para formular un diagnóstico de los impactos y una propuesta de carácter concertadas, con el objetivo de contar con una Propuesta para la reactivación y desarrollo de las zonas afectadas por la tormenta tropical Mitch. Es así como se realizaron a principio del presente año una serie de seminarios talleres con miembros de 17 organizaciones campesinas y de pescadores, dando a luz este documento el cual sintetiza el sentir y pensar de un importante sector del área rural.

Este documento queremos socializarlo entre las diversas organizaciones e instituciones nacionales e internacionales, interesadas en ayudar a resolver no sólo los impactos ocasionados por Mitch, sino también las causas que generan el alto grado de vulnerabilidad en el cual viven miles de salvadoreños y salvadoreñas.

Deseamos agradecer a todas las agencias que han hecho posible la realización de este trabajo, especialmente al Consorcio de Agencias Internacionales de Cooperación (CAIC), conformadas por: Oxfam Inglaterra, Oxfam America, Oxfam Solidaridad, Federación Luterana Mundial, Catholic Relief Service, Fundación SHARE e Intermon, por su constante apoyo en el marco del programa Análisis de la Coyuntura Agraria e Incidencia.

René Rivera Magaña
Director del Área Sectorial de FUNDE

INTRODUCCIÓN

En El Salvador, la inequidad social y de género, así como el grave deterioro de los recursos naturales, tiene en sus orígenes explicaciones históricas propias de la estructura y dinámica de la economía y la sociedad. La tormenta tropical Mitch no es más que un fenómeno de carácter coyuntural, que vino a poner al descubierto el alto grado de vulnerabilidad del país. Esto ha significado la pérdida de valiosas vidas humanas, deterioro de la producción, daños a la infraestructura productiva y social, así como degradación de los recursos naturales.

Además, se han profundizado los problemas de carácter estructural.

Seis meses después del desastre no se dibuja un nuevo escenario favorable para la recuperación y el desarrollo de las áreas afectadas, ante esta situación las organizaciones campesinas y de pescadores artesanales con el apoyo técnico de la FUNDE, presentamos a la sociedad salvadoreña esta estrategia para la reconstruc-

ción y desarrollo de las zonas afectadas por Mitch.

El documento consta de dos partes, la primera recoge los elementos de diagnóstico de las zonas afectadas por la tormenta, destacando los impactos económicos, sociales y ambientales.

En el ámbito económico se describen principalmente los daños ocasionados a la infraestructura productiva por las intensas lluvias; de la misma manera, en el área social se analiza la situación particular de los principales servicios básicos de las zonas rurales, como es el caso de los daños en vivienda, sistema de salud, educación, situación de las mujeres y el impacto sobre el marco socio-institucional. En el espacio ecológico se destacan dos tipos de daños; por un lado, los impactos directos relacionados con los efectos inmediatos como pérdida de vegetación, de biodiversidad, etc. Así mismo, se señalan los impactos indirectos en el suelo y los recursos hídricos.

La segunda parte del trabajo es la propuesta de reconstrucción y desarrollo para las zonas afectadas; que busca sentar las bases para desarrollar sustentablemente las zonas rurales del país. En su estructura, la propuesta es coincidente con los elementos de diagnóstico al abordar los componentes del triángulo crítico: económico, social y ambiental.

En materia económica, la estrategia propone cinco grandes programas que considerados en conjunto buscan no sólo reconstruir lo destruido sino también fortalecer la estructura productiva de los productores y productoras de las zonas afectadas, a fin de generar condiciones para su ulterior desarrollo. Para ello, se sugiere reactivar el sistema agroalimentario, generar oportunidades de ingreso a los pobres rurales, fortalecer el sistema financiero rural, más y mejor inversión pública y regulación sobre urbanización en la zona costera.

Iniciar la solución de los principales problemas que afectan a las personas que viven en con-

diciones de alta vulnerabilidad social, implica ejecutar un conjunto de programas de carácter social, que por sí mismo constituyen el núcleo fundamental para lograr avances importantes en materia de fortalecimiento del capital humano. En orden a ese objetivo es que se articulan los programas de vivienda popular, de salud, educación, rescate cultural, atención a grupos vulnerables, género y socio-institucional.

En el ámbito medio ambiental, se proponen dos grandes programas de largo alcance, uno que busca el manejo de las principales cuencas hidrográficas del país y otro que pretende en su esencia contribuir al ordenamiento del territorio a fin de acercar su uso real a su uso potencial.

La experiencia dejada por Mitch debe servir a la sociedad salvadoreña y a los amigos de la cooperación internacional, para tomar conciencia acerca de la necesidad de implementar acciones que reduzcan y/o eliminen la pobreza y la vulnerabilidad ambiental.

**DIAGNÓSTICO DE LAS ZONAS AFECTADAS
POR LA TORMENTA TROPICAL MITCH
EN EL SALVADOR**

-♦ PRIMERA PARTE ♦-

**Mesa Nacional de Organizaciones
Campesinas y Pescadores Artesanales**

◆ ANTECEDENTES HISTORICOS ◆

Históricamente en nuestro país la población rural ha sido la más vulnerable frente a los fenómenos naturales, situación que se debe no sólo a las características físicas y geográficas del territorio, sino también a la estructura económica y social altamente excluyente, donde los más pobres se han visto obligados a desplazarse y "sobrevivir" en los territorios más frágiles y vulnerables desde el punto de vista ambiental, sobreexplotando los recursos naturales para lograr subsistir. Pero además los grandes "empresarios" agropecuarios han hecho un mal uso del territorio sometiendo el suelo y la vegetación a un fuerte proceso de explotación y expoliación.

El espacio rural salvadoreño durante los últimos cien años fue sometido a una serie de transformaciones violentas, entre estas tenemos los cambios en los sistemas de producción y en las formas de la tenencia de la tierra.

La crisis de la economía añilera y la consolidación de la economía cafetalera a finales del siglo XIX, modificaron el uso y la tenencia de la tierra; importantes planicies del territorio, en donde se cultivó añil, pasaron a ser dedicadas a granos básicos y ganadería, y las tierras altas del país fueron orientadas al cultivo del café.

La población campesina fue obligada a buscar las tierras más frágiles ubicadas en las principales cuencas hidrográficas para poder subsistir, pues solamente sembrando granos básicos en cierta temporada del año y vendiendo su fuerza de trabajo a

las haciendas cafetaleras les permitió adaptarse a la nueva lógica del sistema.

A mediados del siglo XX, el subsistema de producción de la caña de azúcar avanzó y se consolidó en importantes zonas del territorio; años más tarde el algodón retomó las tierras de la zona costera arrasando con los bosques salados y deteriorando la biodiversidad marino costera. En la década de los cincuenta, el proceso de industrialización y urbanización incrementó la presión sobre la tierra y creó nuevas demandas como la generación de energía eléctrica con lo cual se sometió a la sobreexplotación al río Lempa, contruyéndose allí importantes embalses y presas hidroeléctricas.

En todo este proceso de apropiación y expropiación de la tierra no sólo se deterioró el recurso suelo, sino también se arrasaron diversos recursos naturales de inmenso valor para el mantenimiento del equilibrio ecológico del territorio.

A partir de la década de los ochenta, se inició una serie de transformaciones en la tenencia de la tierra, constituyéndose nuevas unidades de producción como cooperativas y pequeños parceleros; esta transformación modificó la estructura de tenencia de la tierra y obligó al capital agropecuario a reubicar sus inversiones en otros sectores de la economía, pues el agro había dejado de ser el principal eje de acumulación.

Con la implementación del programa de ajuste estructural (PAE) y del modelo neoliberal (1989), el gobierno salvadoreño dió inicio a una serie de transformaciones fundamentales en la política económica, que han llevado al estancamiento y deterioro del sector agropecuario y a la dinamización de otras actividades económicas como el sector financiero, comercial, construcción e industria maquiladora. Este resultado del PAE ha tenido importantes implicaciones para el agro, pues en menos de una década, ha dejado de ser el principal eje de acumulación y reproducción del capital, y no existe interés de los grupos en el poder por implementar acciones que reviertan dicha situación.

Las consecuencias de tales transformaciones han sido muy críticas para el espacio rural, y se han estado reflejando en menores inversiones, fuga de capital, inseguridad alimentaria, emigración de la población, profundización de los niveles de pobreza, desempleo, deterioro de la cobertura vegetal, contaminación de ríos, azolvamiento de embalses y ríos, pérdida de biodiversidad. La presencia de estos fenómenos vuelven más vulnerable al espacio rural frente a fenómenos naturales, pues la ausencia de un desarrollo sustentable propicia que los grandes desequilibrios económicos, sociales y ecológicos, agraven aún más los impactos de una tormenta tropical como la ocasionada por el huracán Mitch.

A lo antes mencionado, se añaden otros problemas como la incapacidad de algunos altos funcionarios públicos, la debilidad institucional

del gobierno (nacional y municipal) y su desarticulación con la sociedad civil para prevenir este tipo de desastres, pues el país en su conjunto no ha logrado construir una verdadera institucionalidad en función de la prevención y mitigación de desastres. Es importante rescatar de esta situación, la capacidad de la sociedad civil por hacer frente a la problemática, pues el alto nivel de organización de la sociedad salvadoreña, en ciertas comunidades, ha hecho posible canalizar esfuerzos para mitigar los estragos.

El desastre como fenómeno natural, es un fenómeno social de carácter histórico que se representa como la expresión más contundente de un proceso de expropiación del medio que ha conducido a la extralimitación de la capacidad de carga de los recursos naturales.¹

Este deterioro de los recursos naturales y el deterioro social, hacen que el territorio y la sociedad salvadoreña se hagan cada vez más vulnerable a este tipo de fenómenos, pues la pérdida de vegetación colabora al incremento de la temperatura de la tierra y con ello se acumula energía cinética de la cual se alimentan los huracanes.

Lo ocurrido en el país, no es un hecho aislado, pues involucra a toda la región centroamericana. Las causas históricas y los niveles de vulnerabilidad son compartidos, lo que implica que las acciones y políticas para alcanzar el desarrollo sostenible en lo rural tendrían que estar articulados en una estrategia centroamericana de desarrollo.

◆ I. ÁREA ECONÓMICA ◆

1. 1 Impacto económico.

En el aspecto macroeconómico el primer efecto es el deterioro en el aporte al valor agregado. Recordemos que la meta de crecimiento del PIB para 1998, según el programa monetario del Banco Central de Reserva, sería entre 4 y 5%. Sin embargo, a mediados del año FUSADES pronosticaba que difícilmente se lograría esa meta, debido al estancamiento de la actividad productiva que se evidenciaba en el primer semestre.

Como consecuencia de los impactos directos e indirectos de la tormenta tropical Mitch y la desaceleración de la economía, la producción se ha visto afectada, alcanzando el PIB un crecimiento de 3.5%, porcentaje muy por debajo de las estimaciones gubernamentales.

Las programaciones gubernamentales para la agricultura, caza y pesca se vieron frustradas, tanto por los efectos de la política gubernamental (en materia sectorial), como por el fenómeno del Niño (a principios de año) y los impactos provocados por la tormenta tropical Mitch. El programa monetario del Banco Central de Reserva, había pronosticado un crecimiento del sector primario de 2.5%, sin embargo, en las primeras estimaciones se anunció que el Producto Interno Bruto Agropecuario experimentó un leve crecimiento de 0.2%.

El estancamiento en la actividad

productiva del sector primario se traduce en un incremento de los precios de los principales bienes de consumo popular (alimentos). En noviembre de 1998, la tasa de inflación había experimentado una alza muy significativa en relación a los meses anteriores. Otros efectos perversos se han dejado sentir en la generación de empleo e ingreso, así también la balanza comercial de alimentos, principalmente por la presión en las importaciones de alimentos.

En lo concerniente a las pérdidas económicas en la actividad agropecuaria existen diversas estimaciones, la Cámara Agropecuaria (CAMAGRO), aduce que la agricultura, la ganadería y la pesca afrontaron pérdidas por 1,317 millones de colones², correspondiendo 573 millones de colones a granos básicos, 364 millones en caña de azúcar, 288 millones de café, 60 millones en la actividad pecuaria, 20 millones en la actividad pesquera y 9 millones en hortalizas.

Cifras gubernamentales más recientes, reportan pérdidas en el sector agropecuario, por las inundaciones y la humedad excesiva ocurrida en el marco de la tormenta tropical Mitch, de 623.4 millones de colones. De los cuales 474.7 millones pertenecen a granos básicos, 119.8 millones en café, caña de azúcar, hortalizas y algodón, productos pecuarios 8.6 millones y pesca 20.1 millones de colones.³

La actividad más afectada es la producción de granos básicos, situación que impacta en la economía campesina y en la seguridad alimentaria, ya que la producción de maíz y frijol se encuentra principalmente en manos de minifundistas y pequeños productores.⁴

Al finalizar el mes de octubre se había recogido parcialmente la cosecha de maíz, pero se dejó buena parte de la mazorca en el campo, ya doblada, esperando el tiempo propicio para cosechar. En las regiones inundadas el agua cubrió la planta perdiéndose en su totalidad la producción, y en otras áreas el exceso de humedad colaboró al deterioro de la mazorca.⁵

El cultivo de frijol afectado pertenece a la cosecha de verano, el daño se debió a las inundaciones y al exceso de humedad. El 37% de la producción de este leguminosa se ha perdido como consecuencia de la tormenta.⁵

Además del subsector de granos básicos, existen pérdidas significativas en la cañicultura, caña de azúcar, ajonjolí, hortalizas y frutas. El sector cooperativo agropecuario ha sido afectado por la tormenta, agravando aún más su ya precaria situación económica.

A nivel mesoeconómico se registran cuantiosas pérdidas en diversos lugares como Tecoluca, Jiquilisco, San Agustín, Zacatecoluca, San Luis Talpa, El Espino, Chilanguera, Chirilagua, Puerto El Triunfo, Isla de Méndez, Puerto Parada, El Tránsito, San Francisco Menén-

dez, La Barra de Santiago y Acajutla.

Los cantones más afectados a nivel de departamentos han sido los siguientes:

En el departamento de Ahuachapán, está Garita Palmera, Hachadura, Catarina, Falla, El Zapote, Cara Sucia, El Corozo, El Sunza, El Mango, Guayapa Abajo, Monte Hermoso, El Naranjo, Hoja de Sal, Tihuicha, Rosario de Abajo, El Cahuite y La Ceiba.

En el departamento de Sonsonate, Acajutla, Metalío, El Coco, Salinas de Agacachapa, El Carrizal, Apancayo y Los Lagartos.

Departamento de San Vicente, los cantones de San Carlos, El Pedregal, El Coyol, El Pacun, El Porvenir, San Carlos Lempa, San Francisco Chamoco, La Galera, Mata de Plátano, Rancho Grande, Las Anonas, Azacualpa, Los Jovos, El Rebelde, Isla Montecristo, La Pita, Parras Lempa, S. J. Buena Vista, Santa Marta, El Playón, San Gerónimo, Mérida Díaz, La Soledad y El Sunqueque.

Departamento de La Paz, Las Guarumas, La Herradura, Tierra Blanca, El Golfo, El Sauce, El Escobal, Guadalupe la Zorra, Platanares, El Chingo, San Fco. El Porfiado, Amatecampo, El Chahuitón, Tecualuya, Zunganera, Achiotales, Las Flores, Las Isletas, Las Hojas, Animas Abajo, San José de la Montaña, San Marcos, El Amate, El Despoblado, Marranitos, San Fco. Los Reyes, Animas Arriba, El

Pimental, Las Tablas y Santa Julia.

Departamento de Usulután, Tierra Blanca, Salín Sisiguayo, El Zapote, Puerto Los Avalos, La Canoa, El Jicaró, Las Salinas, Salinas del Potrero, Anchila, Samuria, Zamoran, Anchila, La Hermita, Sisiguayo, La Noria, Tierra Blanca, Hacienda Nueva, San Nicolás Lempa, San Felipe, Puertas Chachas, Los Horcones, Machotique, Puerto Parada, Iglesia Vieja, Rancho Viejo, San Marcos, La Tirana, Ceiba Doblada, Las Palmeras, Solimar y Capitán Lazo.

Departamento de San Miguel, los cantones El Brazo, Bado Marín, El Cuco, Tierra Blanca, San Pedro, La Canoa, Chilanguera, La Estrechura, Managuara y El Capulín.

En el departamento de Chalatenango los cantones Las Vegas, Teosinte, La Cebadilla, Pañalapa, El Astillero, Chicuma, Los Llanitos, cantones fronterizos con Honduras y las zonas de laderas.

En el departamento de la Unión, los cantones de Sirama, El Carao, El Nacimiento, Gualpirque, Jaquey, Anchico y la urbe del departamento.

Otro subsector afectado es la ganadería, actividad que ha tenido pérdidas directas e indirectas. Las pérdidas mayores se refieren a los animales muertos, se estima que se perdieron unas 2 mil 900 cabezas de bovinos, un mil 994 porcinos, y 837 cabezas de ganado equino⁷; pero los daños también se han dado en forma indirecta, a través del deterioro del pasto y los cultivos

que sirven de alimento, complicando seriamente la ingesta alimenticia de los animales. Esto último implica que los animales están sub-alimentados y por ende se vuelven más vulnerables a enfermedades; a lo antes mencionado se adiciona el estrés provocado en el ganado, el cual hace descender la productividad y la rentabilidad.

En cuanto a las aves se calcula una pérdida de 27 mil 216 unidades, sin embargo a esto habrá que sumar las pérdidas económicas por la sub-alimentación o por la reducción de las ventas.

El sector pesquero además de ver destruido parte de la infraestructura y equipo de trabajo, se ha visto en la imposibilidad de pescar en los días del desastre. A las pérdidas antes mencionadas se adicionan los efectos indirectos provocados por el flujo del agua turbia de los ríos que afecta la pesca de la zona más próxima a la costa, cuyo impacto recae fundamentalmente en los pescadores de carácter artesanal. También el asolvamiento del muelle artesanal de Acajutla y la destrucción de dos embarcaderos en Puerto Parada y Bahía de Jiquilisco, creó problemas a los pescadores y a las actividades ligadas directamente a esta actividad como el comercio, fundamentalmente en manos de mujeres.

A lo antes mencionado se adicionan las pérdidas por la contracción en la demanda de pescados y mariscos, de parte de la población, esta situación se debió a la desconfianza sanitaria en los productos del mar.

La Federación de Cooperativas de Pescadores Artesanales de El Salvador (FACOPADES), ha reportado cuantiosos daños en esta actividad. Algunas de estas pérdidas es el daño en el equipo de trabajo; 52 embarcaciones están destruidas, 16 motores fueron dañados. Además muchas cooperativas han sufrido descapitalización como efecto de la tormenta tropical.

De hecho, la actividad primaria fue la más afectada por la tormenta tropical, pero también los efectos se dejaron sentir en otros sectores productivos del área rural, como la agroindustria, los talleres artesanales, las micro y pequeñas empresas rurales, el sector servicios (comercio, transporte, turismo, electricidad y financiero).

La agroindustria no sufrió grandes pérdidas, sin embargo se reportan pequeños daños en ciertas actividades de agrotransformación como en plantas de procesamiento del marañón en San Carlos Lempa. De igual forma se destruyeron numerosas empresas de carácter artesanal como tortillerías, molinos, talleres, comedores, etc.

Estas formas artesanales de producción suelen ser la base de subsistencia de numerosas familias y en muchos casos sus propietarias son mujeres jefas de hogar, de manera que su deterioro implica una importante pérdida de ingresos y oportunidades de empleo familiar y empeoramiento de las condiciones de vida de las mujeres.

La actividad comercial se vio afectada en cierta medida a nivel de la

paralización de actividades mercantiles, destrucción de medios de transporte, deterioro de bodegas, insumos y mercancías. Sin embargo, esta actividad se restablecerá en la medida que se reactive el agro, pues su funcionamiento se encuentra articulado a este sector.

La actividad turística ligada a las playas se afectó debido a la destrucción de la infraestructura de servicios y a la paralización de las actividades comerciales. Las principales playas afectadas se localizan en San Miguel (El Cuco), en Usulután (El Espino y Jiquilisco), La Paz (Jaltepeque), Sonsonate (Acajutla, los Cobanos, Metalío) y Ahuachapán (Barra de Santiago y Garita Palmera).

Pese a que la banca comercial ha marginado al sector agropecuario como sujeto de crédito, pues este sólo ocupa el 8.5% de la cartera de préstamos, los efectos en el sector se harán sentir debido a las pérdidas en las producción agropecuaria, siendo el subsector de granos básicos el más afectado, quienes se financian a través del Banco de Fomento Agropecuario, ONG's y sector informal. Ello implica que serán estos sectores crediticios los que afrontarán la mora financiera.

El BFA, anunció que de su cartera crediticia de 2 mil millones de colones, un monto de 674 millones de colones (34%) podría convertirse en cartera de riesgo como consecuencia de las pérdidas acumuladas por el fenómeno del Niño y la tormenta tropical.⁸

1.2 Daños en la infraestructura productiva

En lo concerniente a la infraestructura productiva esta ha resultado afectada, pues diversos caminos, carreteras, puentes, bodegas, silos, bordas, sistemas de drenaje y regadío, plantas procesadoras, establos, corrales, granjas piscícolas, redes de tendido eléctrico, fueron destruidas o dañadas. Las pérdidas se estiman en 515 millones de colones.

- Red de caminos y carreteras.

La red vial sufrió severos daños, muchas vías quedaron deterioradas y las comunicaciones terrestres se vieron interrumpidas. Los principales efectos en cuanto a daños reportados son los siguientes: 10 puentes afectados, de los cuales ocho se localizan en el departamento de San Miguel, uno en Usulután y uno en San Vicente. Dos de estos puentes eran de tipo bailey y estaban localizados sobre el río Lempa, el cual divide al país en dos, de manera que su deterioro genera serios problemas de transporte.

Las vías terrestres destruidas alcanzan los 3,973 km., de los cuales 1,308 km. lo constituyen carreteras pavimentadas y 2,660 km. de vías no pavimentadas (vías secundarias, terciarias y caminos rurales); las carreteras primarias sufrieron desperfectos a nivel de baches. La destrucción de las carreteras en buena parte se debió al inadecuado mantenimiento de estas.⁹ Las vías no pavimentadas experimentaron daños, producidos por el asolva-

miento de los sistemas de drenajes, los cuales tenían antes del desastre un pobre mantenimiento, lo que produjo el escurrimiento de las aguas por encima de la carpeta de rodado, compuesta en este tipo de caminos por una capa de balastro, erosionando ésta y, en varios casos, haciéndola desaparecer.¹⁰

- La infraestructura de riego

La infraestructura de riego y drenaje sufrió efectos como consecuencia directa de la tormenta, pero es importante señalar que esta infraestructura se encontraba bastante deteriorada. Los daños afectaron caminos, drenajes de cauces naturales, cauces de avenamiento, diques, canales, alcantarillas, pequeños sistemas y el sistema de alerta hidrometeorológico.

El MAG ha estimado los daños en el sistema de riego en 9.7 millones de colones. Estos costos son bajos debido a que la infraestructura de riego tiene más de 22 años, de manera que se encuentran depreciados; sin embargo, los costos de rehabilitación son mayores alcanzando los 32 millones de colones. En estos costos no se contabiliza los daños ocurridos en el sistema de bombeo.

- Energía eléctrica

El sistema de generación, transmisión y las subestaciones de energía eléctrica no fueron afectadas sensiblemente; aunque la red de distribución resultó con impactos de consideración. Los daños se reportaron principalmente en postes caídos, árboles y ramas que destruye-

ron redes de tendido eléctrico. Este deterioro interrumpió el servicio normal de energía, en algunos lugares como Chilanguera el sistema colapsó, pues la red primaria y secundaria quedó totalmente afectada.¹¹ Las mayores pérdidas en el sistema de distribución se localizan en las redes del oriente del país, San Miguel, Morazán, La Unión y Usulután, que atiende la compañía EEO. Los efectos en las otras empresas distribuidoras como CAESS, CLESA, Del SUR, DEUSEM, fueron de menor magnitud.

También las presas hidroeléctricas fueron afectadas como consecuencia del mayor asolvamiento, sin embargo no existen costos estimados de estos daños. Ahora bien, lo que si será de mucha importancia resolver es el problema de vulnerabilidad ambiental en que se encuentran debido al grave deterioro de las cuencas hidrográficas que colaboran a que este fenómeno se potencie.

1.3 Las causas del deterioro

Las causas de las pérdidas económicas en la actividad productiva, obedece principalmente a la existencia de riesgos ambientales que vuelven altamente vulnerable al sector rural, a esto se suma la ausencia de políticas de ordenamiento del territorio y al descuido en que se encuentran la mayor parte de la infraestructura productiva de las zonas rurales.

- Los riesgos ambientales.

El área rural salvadoreña se

encuentra en un franco proceso de degradación ambiental, la cual se refleja en el elevado deterioro de los principales recursos naturales, como el suelo, la biodiversidad, cobertura vegetal de las principales cuencas hidrográficas, contaminación de ríos, sedimentación de los ríos, embalses y las principales bocananas, destrucción de bosques de galería y manglares.

Debido a que las principales cuencas hidrográficas se encuentran deterioradas el proceso de erosión es acelerado provocando la sedimentación de los ríos. La pérdida de los bosques de galería hace que el agua tienda a salir del curso normal inundando tierras, arrasando con ello la cobertura vegetal, cultivos, infraestructura, viviendas, personas, etc.

Así también la pérdida de manglares, colabora a la sedimentación de las bocananas y deltas de los ríos al desembocar al mar, lo cual eleva el nivel y presión del mar, afectando la salida del agua dulce de los ríos y por ende colaborando a las inundaciones de la zona costera.

- Ausencia de ordenamiento territorial

El uso del suelo en el país para actividades agropecuarias y no agropecuarias, se realiza sin criterios técnicos. No existe en el país un plan de ordenamiento del uso del suelo, que recomiende, oriente y determine el uso de la tierra en función de su vocación o sea de sus características. Esta situación

genera serios problemas, pues suelos con vocación para bosques o cultivos permanentes se dedican al cultivo de pastos para ganadería o al cultivo de granos básicos, en tal sentido lo que sucede no es solamente un desaprovechamiento, sino más bien un uso inadecuado que conduce a la destrucción del suelo.

Cuadro 1

Uso inapropiado de la tierra por departamento en El Salvador (en %)

DEPARTAMENTO	USO INAPROPIADO DEL SUELO (%)
Cabañas	86
Morazán	83
La Unión	82
Chalatenango	78
Cuscatlán	61
Santa Ana	61
San Vicente	59
San Miguel	59
Ahuachapán	48
La Libertad	44
Usulután	38
Sonsonate	36
San Salvador	36
La Paz	29

Fuente: Castillo, Víctor y Fuentes, Wilfredo. (1998). Distribución del uso de la tierra por municipios a nivel departamental, MAG.

La escasa inversión gubernamental en infraestructura pública de carácter productivo y la pobreza de las comunidades imposibilita el mantenimiento de éstas, de manera que una tormenta de la magnitud del Mitch, encontró un elevado grado de vulnerabilidad.

La mayor parte de la red vial del país se encuentra en mal estado, de igual forma se encontraban los principales puentes que resultaron dañados, muchos de éstos eran provisionales; a esto se suma el abandono en que se encontraban las bordas y drenajes de contención en el Bajo Lempa.

Respecto a la infraestructura de riego, se indica que estaba bastante depreciada y el mantenimiento era escaso, de manera que se encontraba muy deteriorada, volviéndola altamente vulnerable a los fenómenos físicos de la naturaleza.

A lo antes mencionado se suma la falta de infraestructura adecuada que colabore a la conservación de los recursos naturales y proteja las zonas vulnerables frente a fenómenos de la naturaleza.

◆ II. AREA SOCIAL ◆

Han transcurrido varios meses después de haber experimentado el fenómeno natural conocido como Mitch; sin embargo, los países centroamericanos todavía no han logrado resurgir de la destrucción ocasionada por la tormenta tropical, en efecto, los informes, sondeos, investigaciones etc. producidos por instituciones internacionales y nacionales, gubernamentales o no, coinciden en afirmar que las consecuencias del Mitch son de tal magnitud, que han tomado la dimensión de desastre nacional, quedando al descubierto la vulnerabilidad social y ambiental del área rural pobre.

Cuando nos referimos al daño ocasionado por la tormenta tropical Mitch en las condiciones sociales de la población, hacemos referencia a importantes aspectos como: los daños humanos, infraestructura social, sistema de salud, sistema educativo, debilidad institucional y

problemas de género; los cuales, en definitiva tienen un impacto directo sobre las condiciones materiales de vida de la población rural.

2.1 Los daños humanos en las zonas rurales

A pesar que la tormenta se hizo sentir en todo el país, los daños humanos y materiales fueron localizados en las cuencas de los ríos más importantes y de la zona costera; espacios geográficos que coinciden con la localización de la población más pobre del país. De hecho, Mitch vino a reforzar la marcada fragilidad social que caracteriza a las zonas rurales de El Salvador; muestra de ello es la elevada pérdida de vidas humanas, el número de desaparecidos y la población afectada indirectamente tal como se muestra a continuación.

cuadro 2
El Salvador: población afectada por Mitch

Departamento	Población	Población Afectada				
		Primaria	Secundaria	Terciaria	Muertos	Desaparecidos
Ahuachapán	309,307	2,469	998	3,393	11	19
Cabañas	152,186	0	0	0	0	0
Chalatenango	195,287	198	55	1,562	1	0
Cuzcatlán	200,099	0	30	600	0	0
La Libertad	646,866	4,001	1,327	5,822	7	0
La Paz	285,285	5,341	5,001	17,973	0	0
La Unión	285,322	0	3,201	14,081	173	0
Morazán	172,951	0	120	84	17	0
San Miguel	466,443	0	7,201	46,086	2	0
San Salvador	1,898,515	965	0	60,752	0	0
San Vicente	158,325	4,865	800	3,008	0	0
Santa Ana	535,412	397	1,251	6,959	0	0
Sonsonate	432,289	6,213	8,471	28,801	6	0
Usulután	337,249	29,813	0	72,171	23	0
TOTAL	6,075,536	55,864	28,452	262,594	240	19

Fuente: CEPAL. (1998) El Salvador: Evaluación de los daños ocasionados por el huracán Mitch, San Salvador

La magnitud del fenómeno y la vulnerabilidad ambiental produjo a nivel nacional un elevado número de fallecidos (240), de los cuales buena parte de ellos se ubican en el departamento de La Unión (173) y Usulután (23). Al mismo tiempo, se reportó un elevado número de desaparecidos, que a tres semanas de ocurrido el incidente, se habían reducido a 19, los cuales se ubican en el departamento de Ahuachapán.

Otro grupo más amplio de población afectada lo constituye aquellas personas que resultaron damnificadas, pero que por una razón u otra no se refugiaron en albergues destinados por el gobierno para atender la emergencia, lo que en términos de datos significaron 28,452 damnificados, localizados en las desembocaduras de los ríos más caudalosos que atraviesan los departamentos de Sonsonate, San Miguel y La Paz.

El número de afectados se incrementa al considerar que el fenómeno fue de carácter nacional y que en determinado momento afectó inclusive a aquellas personas que no necesariamente habitan en las localidades que presentan alta vulnerabilidad y que optaron por refugiarse en lugares distintos a los establecidos por el gobierno y las organizaciones no gubernamenta-

les, tales como casas de parientes y amigos. En efecto fueron 262,594 personas que resultaron con algún grado de impacto en sus condiciones de vida, siendo el departamento de Usulután el más duramente golpeado.

2.2 Los daños al sistema de vivienda popular rural

El acceso a la vivienda en El Salvador ha sido una permanente demanda social que marca, en buena medida, la diferencia entre los grupos sociales. La vivienda constituye por sí misma el espacio físico más importante de cara a la socialización de la persona, pues ella se presta para el recogimiento familiar que es la base de la transmisión intergeneracional de valores y la muestra más fuerte de seguridad social; por ello, la vivienda es más que la instalación física.

En el marco de los efectos dejados por la tormenta tropical Mitch, es propicio recordar que ésta provocó la destrucción de 2,295 viviendas y 8,077 dañadas, es decir 1.8% del total de viviendas rurales¹². El impacto en términos de destrucción total y parcial se concentra en los departamentos de Usulután (2,868 casas afectadas) y San Miguel (1,295 viviendas afectadas); que representa el 7.2% y el 2.8% del total de viviendas rurales en

dichos departamentos respectivamente.

Indiscutiblemente el incidente afectó aquellas viviendas construidas en zonas de alto riesgo y con mate-

riales inadecuados, tales como adobe, bahareque y palma o cartón; e impactó en menor proporción viviendas construidas de ladrillo y cemento.

Cuadro 3
El Salvador: número de viviendas afectadas por Mitch

Departamentos	Total viviendas			Viviendas Dañadas No habitables
	Rurales	Afectadas	Destruídas	
Ahuachapán	42,256	1,915	0	1,915
Santa Ana	57,584	442	151	291
Sonsonate	46,858	327	191	136
Chalatenango	25,337	79	44	35
La Libertad	65,999	505	247	258
San Salvador	74,668	803	146	657
Cuzcatlán	23,695	0	0	0
La Paz	35,271	686	45	641
Cabañas	18,528	0	0	0
San Vicente	16,871	659	8	65
Usulután	39,891	2,868	689	2,179
San Miguel	47,021	1,295	605	690
Morazán	24,841	118	5	113
La Unión	43,795	675	164	511
TOTAL	562,944	10,372	2,295	8,077

Fuente: CEPAL. (1998) El Salvador: Evaluación de los daños ocasionados por el huracán Mitch, San Salvador

A pesar que los daños en el sector vivienda se concentran en dos departamentos, es necesario apuntar que existe información relativa a los daños ocasionados al sistema de vivienda rural en todo el país; lo cual significó un total de daños valorados en más de 118 millones de colones entre daños directos (48.3) e indirectos (69.8). Lo cual nos conduce a pensar, acerca de la cuantía de recursos financieros necesarios para reconstruir y habilitar el sector de vivienda popular rural, que de acuerdo a cifras oficiales se requieren de 4,671.2 millones de dólares.

2.3 Los daños al sistema de salud rural

Antes de la ocurrencia del Mitch, el sistema de salud, había avanzado en la cobertura de inmunización gracias a las campañas de vacunación. Sin embargo, todavía la población salvadoreña y de manera especial los habitantes rurales, se encuentran epidemiológicamente en una fase donde prevalecen enfermedades infecto contagiosas y vectoriales ligadas a la pobreza, insalubridad, disposición de excretas y educación; las cuales, en su mayoría son enfermedades reducibles y predecibles a través de coberturas eficaces de atención primaria, saneamiento básico familiar y comunitario y sobre todo relativas a la falta de seguridad alimentaria de la población.

Cuadro 4
El Salvador: Daños en el sector salud en millones de colones

Concepto	Totales	Daños Directos	Daños Indirectos	Costos de Reconstrucción	Componente Importado
<i>Destrucción parcial o total en la infraestructura</i>	10.292	10.292		25.731	6.433
<i>Pérdidas en mobiliario y equipo</i>	4.692	4.692		11.731	4.106
Gasto en medicamentos durante y posdesastre	26.581		26.581		
Disposición, tratamiento y recuperación de víctimas	1.044		1.044		
Gastos en educación comunitaria	0.679		0.679		
Gastos en potabilización de agua, letrinas y manejo de desechos sólidos	30.091		30.091		
Gastos en acciones preventivas, vacunas, combate de plagas y vectores de enfermedades	18.621		18.621		
Vigilancia y control epidemiológico	0.254		0.254		
Incremento en costos de atención hospitalaria, ambulatoria y asistencial	8.701		8.701		
Mayor costos asistenciales por el incremento de la morbilidad	0.174		0.174		
Costos atribuible a la menor capacidad de prestación de servicios	0.52		0.52		
TOTAL en millones de	¢101.177	14.984	86.665	37.462	10.539

Fuente: CEPAL. (1998) El Salvador: Evaluación de los daños ocasionados por el huracán Mitch.

En ese sentido, los daños ocasionados al sistema de salud rural producto de las torrenciales lluvias viene, a poner en una situación de mayor vulnerabilidad la situación de salud de los habitantes rurales, pues las pérdidas materiales ocurridas en las ya precarias instalaciones, escasos equipos y mobiliarios necesarios para la prestación de servicios básicos de salud, como medicamento, saneamiento, agua potable, manejo de desechos sólidos, acciones preventivas y de control epidemiológico, son de tal

envergadura que exacerbaba la condición de pobreza y marginalidad del área rural.

La infraestructura del área de salud sufrió la pérdida de 18 unidades, equivalente al 16% del total existente de unidades de atención primaria; lo que en términos globales significa el 10.1% del daño total, evidentemente las pérdidas materiales no fueron extremadamente grandes; sin embargo, es un golpe fuerte al ya frágil sistema de salud rural.

En el ámbito de saneamiento básico, y de acuerdo a la misma fuente de información, 155 estructuras de agua potable y 14 estructuras de alcantarillados sufrieron daños ocasionados por la pertinaz lluvia, entre las cuales destaca el sistema de aguas negras, aguas lluvias y de descarga final. Al mismo, tiempo debido a la ubicación de las viviendas, la destrucción del sistema de letrinas por las corrientes superficiales de agua, la potabilización de agua y el manejo de desechos sólidos, arrojan daños que representan el 29.8% del total.

Ciertamente los daños a las instalaciones y mobiliarios ocasionados por las inundaciones fueron relativamente menores, no así los daños indirectos que cubren cerca del 85% del total; destacando el gasto en medicamentos (31% del total del daño indirecto), potabilización

de agua (34%) y gastos en acciones preventivas (21.6%) entre otros. Por otro lado, los costos de construcción y reconstrucción del sistema de salud demandan de 101.1 millones de colones.

2.4 Los daños al sistema de educación

El sector educación fue otro de los más severamente dañados por Mitch, testimonio de ello son las 405 escuelas públicas afectadas, destruidas totalmente (30), en estado de alto riesgo (179) y sin accesibilidad (78), ya sea producto de las inundaciones o por haber servido de albergues para atender la emergencia; esta cantidad de daños en conjunto representa un 8.3% de los centros educativos que posee el sistema a nivel nacional (4,905 escuelas públicas).

Cuadro 5
El Salvador: Escuelas afectadas por el Huracán Mitch

Departamento	Escuelas Públicas	Total Dañadas	Total Destruídas	Destrucción Parcial	Albergue
Ahuachapán	244	31	3	17	4
Santa Ana	429	28	3	23	2
Sonsonate	292	31	0	7	4
Chalatenango	360	4	1	3	0
La Libertad	440	40	2	19	6
San Salvador	667	5	0	0	5
Cuzcatlán	197	0	0	0	0
La Paz	283	58	6	0	7
Cabañas	223	0	0	0	0
San Vicente	240	40	9	27	4
Usulután	424	78	3	25	33
San Miguel	458	52	3	24	9
Morazán	282	1	0	0	1
La Unión	366	37	0	34	3
TOTAL	4,905	405	30	179	78

Fuente: CEPAL (1998) El Salvador: Evaluación de los daños ocasionados por el huracán Mitch, San Salvador.

En éste marco de destrucción, el impacto del Mitch en el ámbito educativo vino a potenciar las precarias condiciones de estudio y trabajo de la población rural que accede a las beneficios del sistema. No obstante, que las inundaciones provocaron deterioro a todo el sistema educativo, los departamentos más golpeados fueron los mismos; a saber, Usulután (78 escuelas dañadas), La Paz (58), San Miguel (52), La Libertad (40) y La Unión (37), sumados representan el 65.4% del total de escuelas afectadas.

Ciertamente, la tormenta tropical Mitch no solo golpeo con furia a un sector tradicionalmente vulnerable como es la niñez, sino también viene a ejercer una restricción muy fuerte a las posibilidades de quebrar el círculo vicioso de la pobreza de un sector que de por sí muestra signos importantes de debilidad.

Recuperar el sistema educativo implica la pérdida para el país de \$12.3 millones, de los cuales básicamente \$9.7 son producto de los daños directos a instalaciones educativas y material didáctico, lo que significará, de acuerdo a CEPAL, la necesidad de destinar un monto financiero bastante considerable en orden a los \$14.9 millones (\$2.3 para rehabilitación y \$12.3 para reconstrucción).

En estas condiciones, los efectos directos e indirectos de la tormenta tropical Mitch sobre los sectores sociales potencia las precarias condiciones de vida de la población rural que habita en situación de pobreza. A pesar de no contar con información precisa respecto al impacto sobre la pobreza, es posible inferir que dada la destrucción de la infraestructura social y productiva, la debilidad institucional y la vulnerabilidad de los grupos sociales, la condición de pobreza en el campo se habrá incrementado.

2.5 Causas de los daños ocasionados a los sectores sociales

Las condiciones de acceso a los servicios básicos de salud, educación y vivienda, asociada a los bajos niveles de ingreso que presentan las unidades familiares, son en buena medida las razones causales de la situación de marcada vulnerabilidad social que caracteriza buena parte de las zonas rurales del país. En efecto, las posibilidades reales de los habitantes rurales de acceder a los servicios sociales básicos son dos; la primera, relacionada con el ámbito de las políticas gubernamentales, y la segunda, con las opciones productivas que en determinado momento puedan convertirse en fuentes importantes de ingreso para los pobres.

Los rasgos de vulnerabilidad señalados en la composición de los sectores sociales, se encuentran ineludiblemente asociados a la condición de pobreza (extrema y relativa) que impera en las zonas rurales del país. Dicha condición tiene efectos directos sobre las posibilidades de acceder a los servicios sociales básicos que ofrece tanto el Estado como el mercado.

Vinculado a lo primero es destacable el bajo nivel de gasto público que se destina a cubrir necesidades sociales de los pobladores rurales, lo cual no está en correspondencia con el porcentaje de habitantes rurales. Por otro lado, una manera alternativa de satisfacer las necesidades de salud, educación y vivienda, se encuentra relacionado con las posibilidades de generar sosteniblemente ingresos a las familias, a fin de que estas puedan abastecerse de estos servicios por sus propios medios.

En definitiva, la magnitud de los desastres sociales provocados por fenómenos naturales como el Mitch, están relacionados de manera directa con la situación de pobreza y exclusión que experimenta el área rural en el marco de las políticas gubernamentales. Por tanto, la acción del Estado deberá apuntar al objetivo de generar condiciones de igualdad en las oportu-

nidades de acceso a los servicios sociales que provee el sector público o el mercado.

2.6 La situación de las mujeres

2.6.1 Se ha difundido y aceptado, cada vez más, en el medio salvadoreño que el concepto de género se refiere a hombres y mujeres a partir de la división sexual del trabajo y de las oportunidades de desarrollo que tienen las mujeres. Los esfuerzos por integrar un enfoque de género en el desarrollo agropecuario y rural pasa por la realización de diagnósticos específicos de la situación de las mujeres.

La problemática de género en las zonas rurales de El Salvador parte de un análisis del triple rol de las mujeres: trabajo productivo (asalariado o no), reproductivo (trabajo doméstico, crianza y educación de los hijos/as) y comunitario, con un aporte significativo aunque estadísticamente invisible. Asimismo se consideran como características importantes, desde la perspectiva de género, de la sociedad salvadoreña los altos índices de violencia contra las mujeres y niñas/os y la permanencia de estructuras discriminatorias que impiden el acceso de las mujeres a cargos de poder y decisión, a recursos y servicios.

Es muy probable que las contribuciones de las mujeres en la agricultura en El Salvador hayan sido consideradas como "invisibles", aunque representan un importante porcentaje del total de la mano de obra (40%) en las zonas rurales del país. Muchas estadísticas se refieren a la participación de las mujeres en el trabajo agrícola asalariado, pero no cuentan la enorme cantidad de trabajo que ellas realizan en la agricultura de subsistencia, que es la principal fuente de seguridad alimentaria a nivel familiar y comunitario.

La razón por la cual buena parte del trabajo de las mujeres se vuelve "invisible" es que los censos, cuestionarios, entrevistas, diagnósticos tienden a dirigirse a los hombres y tan solo cuentan lo que es remunerado. Esto deja de fuera parte substancial del trabajo de las mujeres y lo vale como trabajo doméstico, no pagado.

Algunas encuestas, por ejemplo, solamente consideran el trabajo principal de la persona. De allí que las mujeres que el mismo día trabajan en la alimentación familiar; el cuidado de gallinas, cerdos, vacas, pesca; recolección de leña, acarreo de agua, probablemente podrían no contestar cuál es su trabajo principal. Estudios sobre las mujeres rurales de El Salvador, sostie-

nen que sus jornadas diarias pueden ser hasta de 18 horas. Complementariamente las mujeres han sido socializadas o condicionadas a pensarse ellas mismas como amas de casa más que como trabajadoras agrícolas.

La recolección de los datos, en muchos casos, no ha sido desagregada por sexo, por ejemplo los censos pueden registrar el número de personas que realizan trabajo agrícola o de pesca, sin distinguir si se trata de mujeres o de hombres.

El remedio es claro. Las cifras deben ser desagregadas por sexo, los censos, encuestas, cuestionarios, entrevistas y otros, deben tener en cuenta el trabajo no remunerado; una amplia gama del trabajo agrícola, como es el trabajo de las mujeres, debe ser considerado; y las mujeres deben ser entrevistadas directamente.

Precisamente, en el documento del PNUD "De la Emergencia al Desarrollo: ¿Cuál camino seguir para la reconstrucción?", Se sostiene que "ha sido evidente la insuficiencia de datos desagregados por sexo, tanto de carácter general como sectoriales. Esto obviamente impide conocer fielmente cuál es la situación de hombres, mujeres, jóvenes y niñez de forma más específica"¹³.

La situación anterior limita e impide la posibilidad de conocer los efectos del huracán MITCH tanto sobre las relaciones de género como acerca de la situación específica de las mujeres que permitan proponer acciones (programas, proyectos, etc.) en las fases de rehabilitación y reconstrucción.

2.6.2 La división sexual del trabajo, que asigna a las mujeres las actividades reproductivas sin un reconocimiento social de su aporte a la producción, genera, a su vez, otras consecuencias negativas: sus responsabilidades domésticas impiden que se considere trabajadora o productora, excluyéndola de hecho de los recursos de la producción, especialmente de la propiedad y de los bienes productivos, tecnología, capacitación, asistencia técnica, crédito y organizaciones económicas.

Con base en lo anterior, cabe destacar dos situaciones:

a) La triple carga de trabajo de las mujeres rurales y del posible incremento de las actividades reproductivas de las mujeres en la situación post mitch. Este factor generalmente es el que más le impide integrarse plenamente a actividades de desarrollo.

También habría que considerar que

en situaciones más precarias, como las que ha dejado el desastre, desde el punto de vista social, las mujeres contarán para su trabajo reproductivo con menos servicios y facilidades que les aligere (que invierta menos tiempo) y alivie (que no sea tan pesado) su carga doméstica.

Sin el apoyo necesario en las tareas de la reproducción: preparación de alimentos, cuidado y atención de los hijos/as, servicios de atención a su salud reproductiva, los cuales son cruciales para la integración plena de las mujeres en todas aquellas actividades productivas y comunitarias, difícilmente podrán participar en actividades fuera del ámbito doméstico.

b) La posibilidad de que muchas mujeres ingresen a las estadísticas nacionales de jefatura femenina de hogar. Hasta el año de 1998, el promedio nacional era de 25%, llegando al 60% en algunas zonas rurales de Chalatenango y Cabañas¹⁴. Las tendencias presentadas hasta ahora son de que la proporción de hogares sostenidos por mujeres va en aumento tanto en el área urbana como rural, aunque "el aumento es más dramático en las zonas rurales"¹⁵.

Esta posibilidad se fundamenta en el hecho de que muchos hombres

se verán obligados a buscar alternativas de empleo temporal en otros lugares dentro y fuera del país. La situación previa al desastre presentaba una fuerte emigración en los últimos años fuera del país en una mayor proporción de hombres (2 hombres por una mujer).

Las consideraciones referidas a las jefaturas de hogar femenina deberán orientarse a las mujeres que ya son jefas y sostenedoras de su hogar y a las potenciales, que permitan superar el estereotipo que sustenta la idea de que solamente los hombres son los únicos proveedores del sostenimiento del hogar y productores, lo cual podría facilitarles el tener acceso y control a los recursos tales como: tierra, tecnologías apropiadas, crédito, etc.

2.6.3 La búsqueda de la equidad de género y social deberá tomar en cuenta que para obtener la tanto los hombres como las mujeres deberán tener igualdad de oportunidades en los planes de desarrollo; igualdad de condiciones para la ejecución. Si se dan tales condiciones el resultado, probablemente, será igual.

Lo anterior nos lleva a reconocer y a tomar en consideración que existen necesidades específicas de acuerdo al género y a la edad. Por

ejemplo, para atender las NECESIDADES BASICAS O PRACTICAS Y LOS INTERESES ESTRATEGICOS, de adultos, jóvenes y la niñez se deberán tener en cuenta las necesidades e intereses específicos de acuerdo a su género y a la etapa de la vida. Lo anterior obliga a que se apliquen los elementos del análisis y planificación del desarrollo con enfoque de género.

Uno de los INTERESES ESTRATEGICOS de las mujeres rurales por resolver, es el referido a su participación, en situación de equidad, en las instancias y en los procesos de decisión. Durante el conflicto armado las mujeres rurales tuvieron un rol destacado, obteniendo algunos logros ya que estuvieron presentes en diferentes instancias de toma de decisión, así lo fundamentan diferentes estudios realizados, porque en ciertos casos se rompieron los esquemas tradicionales de roles que son asignados a las mujeres tanto en trabajo como a nivel personal y afectivo.

Sin embargo, en la postguerra han regresado al ámbito doméstico cediendo dichos logros. Prueba de ello es que las mujeres rurales, pertenecientes o no a las cooperativas agrícolas, tienen un porcentaje bajo de participación como socias o a nivel de cargos en las instancias de decisión. Se han dado algunas

experiencias de abrir espacios para las mujeres rurales en las directivas, pero las mujeres no los asumen por la carga doméstica, por problemas culturales (machismo) del compañero o por temor de ella de no poder llevarlo a cabo, saliendo a relucir problemas en su autoestima. También es importante reconocer que pese a no existir una organización nacional de mujeres rurales, hay grupos u organizaciones comunitarias de mujeres rurales.

A nivel de las comunidades rurales es reconocido el papel de estos grupos u organizaciones de las mujeres en el trabajo comunitario (completando el triple rol) principalmente a nivel de ejecución, no así en el de decisión, aquí predominan las decisiones masculinas, que en muchas ocasiones afectan negativamente los intereses de las mujeres.

En la fase de emergencia las organizaciones comunitarias de mujeres tuvieron una destacada participación y fueron tomadas en cuenta en la selección y distribución de alimentos, así como en la preparación de alimentos y cuidado de niños/as. Se conoce la experiencia en la toma de decisiones de la Organización de Mujeres Rurales "Olga Estela Moreno" en San Carlos Lempa, ya que la Directiva

del Sistema Económico Social, les solicitó su participación en la gestión y en las decisiones en las actividades de rehabilitación y ahora en la reconstrucción.

Es urgente apoyar la organización de las mujeres rurales, complementado con procesos educativos y de capacitación que tiendan a fortalecer las capacidades y potencialidades actuales de las mujeres y motivar a las más jóvenes a capacitarse en actividades no tradicionales, a fin de abrir espacios nuevos de fuentes de trabajo y para superar los roles tradicionales asignados a la mujer. Estos procesos deberán acompañarse con actividades que logren incentivar su autoestima.

2.7 Debilidad socio-institucional

La tormenta tropical Mitch funcionó como un lente de aumento para la sociedad salvadoreña. Mostró los problemas que existían en las comunidades bajo riesgo antes del desastre, los cuales son los mismos problemas que quedaron después de éste, solo que peores.

Esta dolorosa experiencia, genera las condiciones para la toma de conciencia ante las vulnerabilidades socio-institucionales que presenta la sociedad salvadoreña, la cual debe ser compartida por todos

los sectores, aún aquellos que no hayan sufrido directamente el impacto de la inundación, para así sentar las bases hacia la organización de todos en la prevención, mitigación y recuperación ante las inundaciones futuras.

El problema central que magnificó los estragos provocados por el Mitch fue la débil e insuficiente capacidad de respuesta de parte del Gobierno central, los gobiernos locales, las ONG's y las mismas comunidades.

2.7.1 El Gobierno central:

demostró una situación de inoperancia ante este tipo de emergencias. Prueba de ello han sido las denuncias hechas por los afectados en la zona del bajo Lempa, El Espino y otras comunidades, informando de la poca ayuda que el Comité de Emergencia Nacional (COEN), brindó a sus comunidades.

Con la creación de la comisión para la recepción y canalización de la ayuda de donantes nacionales e internacionales, así como de los gobiernos y organismos no gubernamentales e internacionales a favor de los afectados por el Mitch quedó evidenciado el centralismo, la burocracia y la descoordinación del Gobierno central para enfrentar la situación.

Otro hecho fue la debilidad técnica y falta de mística de trabajo de las instituciones gubernamentales en la atención eficiente y eficaz de la emergencia.

2.7.2 A nivel de los gobiernos locales:

quedó matizada la insuficiente dotación de recursos humanos y materiales que éstos poseen para enfrentar la situación; la inexistente planificación para prevenir o responder a una emergencia de esta magnitud y la falta de coordinación con el Gobierno central, con las comunidades y con las ONG's.

A pesar de ello, se dieron casos aislados en los cuales los gobiernos locales demostraron un compromiso de apoyo y solidaridad con las comunidades afectadas como sucedió en Tecoluca, San Agustín y Zacatecoluca.

2.7.3 En lo que respecta a las ONG's:

muy pocas tuvieron la capacidad de dar respuesta inmediata a las víctimas del desastre, gracias sobre todo al trabajo fuerte y permanente desarrollado en las zonas afectadas y a la estrecha relación con las comunidades, podemos mencionar por ejemplo a CORDES, ADEL y SES. Sin embargo, es necesario recalcar que esto sucedió atomizadamente, es decir, sólo en las zonas bajo su influencia.

A nivel general, salieron a flote los celos institucionales que existen entre algunas ONG's, lo cual trasciende también a los gobiernos locales y central.

La poca formación técnico-práctica en materia de desastres fue otro de los motivos que no permitió a las ONG's actuar eficientemente ante el desastre, esto se debe a que en el país son pocas las ONG's especializadas en desastres.

2.7.4 Las cooperativas y comunidades víctimas del desastre:

pasaron por dos situaciones completamente diferentes: la primera es que aquellas que ya tenían una organización previa en desastres, se adaptaron a las necesidades y a la emergencia y tuvieron la capacidad de dar una respuesta inmediata de atención y organización de los afectados. La segunda se refiere a aquellas cooperativas y comunidades que no estaban organizadas para atender desastres, las cuales no tuvieron la capacidad de organizarse para reaccionar ante la emergencia y sólo les quedó huir o pasar los momentos más críticos en el techo de sus humildes viviendas o subidos en los árboles, sin posibilidades de pedir ayuda o recibir atención inmediata.

En la mayoría de las cooperativas y comunidades afectadas, existió poco protagonismo de las bases en

cuanto a la atención de la emergencia, debido a la falta de conciencia y educación en desastres en las comunidades.

2.7.5 Causas explicativas de la problemática:

todas estas muestras de debilidad socio-institucional impiden prepararse mejor para mitigar los riesgos, evitar la ocurrencia de inundaciones y reaccionar de manera más acertada cuando éstas ocurran en el futuro. Aunado a esto, debe mencionarse que tradicionalmente las medidas adoptadas para enfrentar las inundaciones han sido para actuar ante un fenómeno puntual, un producto estático, a pesar de que las inundaciones son un proceso dinámico y recurrente año tras año.

En resumen, no ha existido vinculación directa ni a nivel teórico ni a nivel práctico entre las instituciones gubernamentales, gobiernos locales, ONG's, Cruz Roja, Cruz Verde, Comandos de Salvamento, Fuerza Armada, PNC, Unidades de Salud, Instituciones Financiadoras, Agencias de Desarrollo Internacional, comités de mujeres comunales, cooperativas, etc. Lo cual evidencia la inexistencia de políticas integradas de prevención de desastres y programas tendientes a la capacitación en prevención, mitigación y atención de desastres en el ámbito regional, local, comunal y cooperativo.